

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

FECHA: 15 de septiembre del 2020

HORA: 10:00 am – 11:00 am

LUGAR: Aplicación virtual Teams

ASISTENTES:

Empresa	Nombre	Correo
MUNICIPIO DE EL GUAMO BOLIVAR	Aura García	ingenieraura@hotmail.com
	Xavier F. Gómez	ingxaviergomez@gmail.com
	Olaris García	Fproyectos87@gmail.com
	Wilmer Díaz	wdiaztorres@gmail.com
	Jairo Galaraga	Jairo84hernandez@hotmail.com
	Diego Álvarez	Diegoalvarez22@gmail.com
AGUAS DE BOLIVAR	Anastasio Marrugo	Anastasiomarrugo@yahoo.es
	Iliana Hernandez	ilianahernandezflorez@gmail.com
MVCT	Luis Hernan Torres Suarez	ltorres@minvivienda.gov.co

INVITADOS: N.A

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo del proyecto del municipio del Guano Bolívar, para hacer seguimiento al estado de los documentos necesarios para la presentación ante el Ministerio de vivienda, ciudad y territorio del proyecto CONSTRUCCION DE PLAN ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL GUAMO.

DESARROLLO:

Se da inicio a la mesa de trabajo con la participación de los funcionarios de la alcaldía de El guamo, Bolívar en cabeza del ingeniero Luis Hernán Torres del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, por parte de Aguas de Bolívar la ingeniera Iliana Hernández, Anastasio Marrugo y Aura García.

Luego se hace la presentación de cada uno de los invitados y la entidad a la que representan.

A continuación, por parte de Ministerio de Vivienda se hace un resumen del estado del plan maestro de alcantarillado del municipio de le guamo el cual se pretende radicar antes del 30 de septiembre del presente año, se recuerda que debe seguir los requerimientos exigidos en la resolución 661 de 2019, a la cual se le debe hacer una revisión preliminar netamente documental, debido a la importancia de presentarlos bien ante la plataforma, ya que esta no acepta enmiendas posteriores, evitando así la devolución del proyecto. Se recuerda que el componente técnica será revisado por cada uno de los especialistas en cada uno de los estudios presentados, de igual manera se pide que los prediales de las servidumbres y lotes afectados por los trabajos tengan los documentos listos a nombre del municipio y acorde a los lineamientos definidos en la resolución referenciada anteriormente, por parte de la alcaldía de El Guamo se informa que se encuentran listos, solo es actualizar los certificados de libertad y tradición, se informa que se debe contar con el certificado de vertimientos completamente avalado por Cardique, la ingeniera Aura de Aguas de Bolívar, menciona que dicho trámite está en proceso a cargo del gestor, para finalizar por parte del ministerio menciona que el proyecto tiene un conjunto de información que debe estar resuelta y lo más claro con relación al proyecto como es todos los formatos y cartas mencionadas en la resolución, los tramites ambientales debidamente aprobador por la autoridad ambiental, los documentos del operador de los servicios donde se demuestra la sostenibilidad del proyecto, el componente técnico lo más claro y particular al alcance del proyecto, el tema presupuestal lo más discriminado y sustentado en sus costos directos e indirectos y finalmente el tema predial, esto con el fin de cumplir y poder dar trámite al proyecto lo mas pronto posible y así poderlo presentar ante el comité técnico del viceministerio de agua potable y saneamiento básico del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

Conclusiones y recomendaciones:

Como conclusiones de la mesa de trabajo se recomienda lo siguiente:

Dar celeridad a la revisión de los ajustes a las revisiones técnicas. Para lo cual, el ministerio se compromete a prestarles el apoyo.

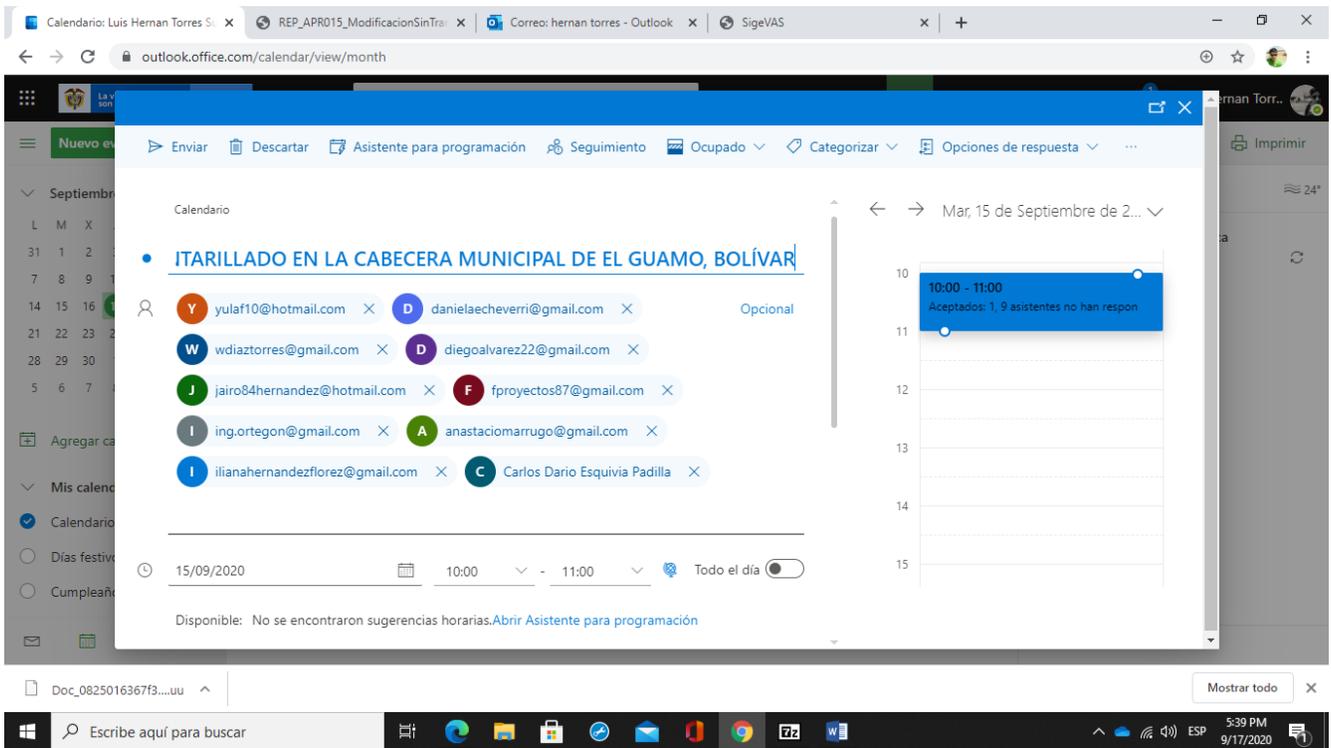
De igual forma se deja como conclusión que para adelantar la actualización del presupuesto se debe revisar los costos que están incluidos como costos indirectos y sustentarlos muy bien como el tema del plan de manejo ambiental y la gestión social.

Se concluye que para revisar el avance en la radicación de la actualización del concepto se establece como fecha el 22 de septiembre de 2020 para una nueva mesa de trabajo.

- Compromisos:

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Mesa de trabajo para revisar el avance al ajuste del concepto técnico	MVCT	22/09/2020

FIRMAS:



Elaboró: Hernan Torres- Profesional especializado MVCT.
Fecha: 16/09/2020